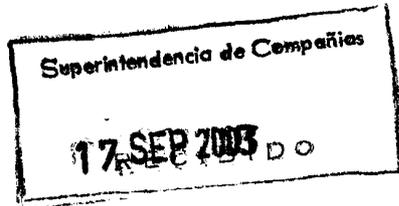


AGUASPROFUNDAS S.A.

Manta, agosto 11 del 2003

Doctor
Julio Rigoberto Carvalho Jaramillo
Ciudad.



De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Universal de la compañía **AGUASPROFUNDAS S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy tuvo a bien elegirlo en calidad de **Gerente General** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período de DOS AÑOS, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente.

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir constan señalados en los Artículos Vigésimo y Vigésimo Primero del estatuto de la compañía.

La compañía **AGUASPROFUNDAS S.A.** se constituyó mediante escritura pública autorizada por el señor Notario Cuarto del Cantón Manta, el 17 de Julio del 2003, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Manta.

Muy atentamente,


Abg. Javier Piloso Rodriguez
MATRICULA No. 2029 C.A.M.



RAZON: Acepto la designación que antecede. Lugar y fecha ut supra.



Dr. Julio Rigoberto Carvalho Jaramillo
Nacionalidad: ecuatoriana
C. C. 170626935-2
Dirección: Ave. 6 y Calle 7. Edif. Filanbanco. Manta

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro l.º 515
Repertorio No. 1058
Manta Agosto 14 del 2003


Abg. Rocío Alarcón Cevallos
Superintendencia Mercantil
Cantón Manta